MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Gral. Caballero y Tte. Rubén Leith – Tel: 0531-230020

Fundación: 30 de Agosto de 1901

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Escobar, República del Paraguay a los treintaiún días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas con quince minutos, en la oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Escobar, se encuentran presente las siguientes: Carlos Ismael Escurra Esquivel, Responsable U.O.C. de la Municipalidad de Escobar; el Sr. Nelson Ortíz con C. I. Nº 1.197.662, en representación de la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL, seguidamente se procede a la Apertura de la única oferta, en relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/2016 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", analizando los documentos sustanciales y los montos totales que son como sigue:

CONSULTORA SAN MIGUEL, con una Oferta Económica total de Gs. 59.999.998 (Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) IVA incluido. Presentando en el momento de la Apertura los todos los documentos sustanciales solicitados para el presente llamado.

El responsable de la U.O.C. de la Municipalidad de Escobar, deriva al Comité de Evaluación la única Oferta Técnica y Económica para su verificación cualitativa y cuantitativa.

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminado el acto, firmando los presentes al pie de la misma.

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

1197662

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar